

ARTICULO XV. *Sup. Constituciones de los Obisps. Costumbres, usos y disciplina.* *Sup. anón.*

Las costumbres al principio del siglo XVII. no eran tan duras y tan crueles como lo habían sido mas de cien años ántes en Francia y en toda la Europa; pero toda-

en donde murió dos años despues. Felipe III. le estimaba tanto por su virtud; que colocado en el trono, le consultó acerca de los eclesiásticos y religiosos que juzgaba dignos de las primeras dignidades de la Iglesia. Nos ha dexado las obras siguientes: 1. *Tratados evangélicos*. 2. *Homilias, en tres tomos en folio*. 3. *Memorial contra los Jesuitas*. 4. *Una obra póstuma. Homilias sobre la solemnidad del Santísimo Sacramento*.

Agustín de Barbosa, portugués, natural de Guimaraens, hijo de Manuel, abogado del rey de Portugal, quien le instruyó en el derecho civil y canónico. Dióte Felipe IV. en 1643. el obispado de Urgento en Italia, donde murió al año siguiente; las obras que de él tenemos son: 1. *Remissiones Doctorum super varia loca Concilii Tridentini*. 2. *Pastoralis sollicitudinis, sive de officio et potestate Parochi tripartitam doctrinam*. 3. *De Canonis, et Dignitatibus, atque inferioribus beneficiis Cathedralium, et Collegiarum Ecclesiarum, eorumque officio. Tom. in ebo, quam in capitulo tractatum*. 4. *Juris Ecclesiastici Universi lib. III.* 5. *Vota decisiva et consilia canonica*. 6. *Collectanea Bullarum, aliarumque Pontificum constitutionum, nec non principiarum decisionum, que ab Apostolica Sede, ac Sacris Congregationibus S. R. E. Cardinalium Romae celebratis usque ad annum 1633. emanarunt*. 7. *Repertorium Juris Civilis et Canonici*. 8. *Collectanea Doctorum, tam veterum quam recentiorum in jus pontificum universum &c.* y otras varias obras, como se pueden ver en D. Nic. Anf. Biblior. Hisp. Nov. tom. 3. pág. 164.

D. Juan de Palafox y Mendoza, de la familia de los marqueses de Ariza de Aragon en donde nació en 1600. Manifestó talentos desde sus principios, habiendo estudiado con tanto aprovechamiento en Salamanca, que le escogió para el consejo de guerra Felipe IV.; y despues para el de Indias, de cuyos empleos hizo luego renuncia por abrazar el estado eclesiástico; y por sus méritos le nombró el rey, para el obispado de la Puebla de los Angeles; con el título de Juez

vía no eran pacíficas y humanas, como lo fueron algun tiempo despues. Se habían acabado las guerras civiles, de que había sido la causa ó pretexto la diversidad de religion, el fanatismo reprimido ya, no desolaba las ciudades y los campos. Pero despues de unas disputas tan largas, despues de tantos destrozos y de tanta sangre derramada por concudanos y hermanos, bastante desnaturalizados, para tener gloria y tambien placer en

de tres vireyes de las Indias, donde se aplicó seriamente á reprimir los excesos de los grandes, y los vicios de los pequeños; lo que le atraxo varias persecuciones y trabajos, hasta obligarle á pasar á España á dar cuenta al rey de su conducta; el qual quedó tan satisfecho de ella, que en 1653 le ascendió al obispado de Osná, en el qual continuó con la misma caridad, y zelo de sus ovejas, como un padre el más tierno y compasivo, y en este obispado murió con olor de santidad año de 1659, de edad de cincuenta y nueve, habiendo compuesto ántes el mismo este epítapho: *Hic jacet pulvis et cinis, que es un monumento de su humildad. La Iglesia le debe muchas obras que escribió con unclon: 1. Discursos espirituales*. 2. *Varos de devos, en que se declaran las tiegas de la vida espiritual purgativa, iluminativa, y unifica*. 3. *Pastor de Nochebuena*. 4. *Varias Cartas Pastorales*. 5. *Historia Real y Sagrada, luz de Principes y Subditos*. 6. *Año espiritual*. 7. *Trompeta de Ezequiel*. 8. *Carta Pastoral de la Paciencia en los trabajos, y amor á los enemigos*. 9. *Carta de tanta Terera de Jesus con notas*. 10. *Dictámenes de Curas*. 11. *Virtudes del Indio*. 12. *Instruccion del verdadero Christiano &c.* y otras obras que se pueden ver en D. Nic. Anf. Biblior. Hisp. tom. 3. pág. 752. Carlos III. pidió al papa la canonizacion del Venerable Palafox, que aún está pendiente.

Francisco Macedo, natural de Coimbra, dexó la religion de la Compañia para entrar en la de san Francisco. Fue uno de los mas acérrimos defensores del duque de Braganza, elevado al trono de Portugal; y en un viaje que hizo á Roma agradó tanto al papa Alexandro VII., que le nombro maestro de controversias en el colegio de Propaganda, profesor de historia eclesiástica en el de la Sapiencia, y consultor de la Inquisicion. Defendió en la iglesia de san Agustín por espacio de tres días *teses de omni scibili*; y despues en Venecia en el término de ocho dias otras conclusiones sobre teología, escritura santa, padres, filosofia, historia, poesia &c. que desempeñó, y á todos satisfizo como

434 HISTORIA ECLESIÁSTICA
Siglo XVII. los crímenes de degollarse unos á otros; era imposible que no quedase en los ánimos, en los corazones, y hasta en el modo, un fondo de atrocidad y de rusticidad, que solo el tiempo podría destruir. No obstante, en medio de las turbaciones, y á pesar del calor de las pasiones, que eran el origen de todo esto, la franqueza antigua, tan bien significada con la palabra *lealtad*, cuyo uso han hecho perder las costumbres nuevas, se con-

pletamente. Fué hombre de gran talento, y en uno de sus escritos dice de sí mismo, que habia pronunciado en público cincuenta y tres panegiricos, sesenta discursos latinos, treinta y dos oraciones fúnebres, y que habia hecho cuarenta y ocho poemas épicos, ciento y veinte y tres elegias, ciento y quince epítafios, dieciséis y doce epístolas dedicatorias, setecientas cartas familiares, dos mil y seiscientos poemas heróyicos, ciento y diez odas, tres mil epigramas, quatro comedias latinas, y escrito y pronunciado ciento y cincuenta mil versos de repente. Y escribió las siguientes obras: 1. *Apothosim sancti Francisci Xavierii episc. carm.* 2. *Theses rhetoricae*. 3. *Epistola Chronologica desde el principio del mundo, hasta la venida de Christo*. 4. *Historia de los nuevos Mártires del Japon*. 5. *Las vidas de san Juan de Mata y san Felix de Valois*, fundadores de la orden de la Santísima Trinidad, de santo Toribio Mogrovejo, arzobispo de Lima, de santa Rosa de Lima, y otras. 6. *De Clavibus Petri*. 7. *Diatribam de adventu sancti Jacobi in Hispaniam*. 8. *Scholas Theologiae positivae ad doctrinam Catholicorum*, et *refutationem haereticorum apertae*. 9. *Adversaria collecta ex omnibus operibus sancti Augustini*. 10. *De Conciliis universalibus et particularibus librum &c.* y otras muchas obras que se pueden ver en D. Nic. Ant. Bibl. Hisp. Nov. tom. 3. pág. 44.

Fr. Juan Caramuel Lobkóvitz nació en Madrid en 23 de mayo de 1606, fué monge Cisterciense, y despues abad de dos monasterios Benedictinos en los Países Baxos, y últimamente obispo titular de Misi, hombre verdaderamente divino, cuya universal y eminente erudición está inconcusamente acreditada con los innumerables volúmenes que dió á luz, y admira al mundo en todo género de letras, y se pueden ver en D. Nic. Ant. Bibl. Hisp. tom. 3. pág. 667. y siguientes, última edición de Madrid. Aun sus mismos enemigos, como lo fué el autor del *Anti-Caramuel*, le confiesan ingenio como ocho; esto es, en el supremo grado: y un autor citado en el gran Diccionario Histórico no dudó

435
servaba todavía en todo lo que era digno de estimacion. Siglo XVII. A esta preciosa calidad, que pertenece igualmente al caracter que á la conducta, estaban subordinadas las inclinaciones mas impetuosas, el ódio, la venganza y la ambicion; Enrique IV. era un modelo de ella, y entre sus obligaciones y virtudes la colocaban todos los de su corte, y todos los que deseaban su estimacion y la del público. Este principio solo puesto en accion por medios bien elegidos, y dirigidos con prudencia y humanidad,

asegurar, que si Dios dexase perecer las ciencias todas en todas las universalidades del mundo, como Caramuel se conservase, él solo bastaria para restablecerlas en el ser que hoy tienen; pero el mas sólido blason de Caramuel es haber convertido con la fuerza y sutileza de sus argumentos treinta y seis mil hereges á la religion catolica. Feyjoa Teat. crit. tomo 4. fol. 420.

El P. Fr. D. Bernardo Ontiveros, profesor de teologia en la universidad de Oviedo, general de la religion de san Benito, y despues obispo de Calahorra, escribió un celebre tratado intitulado *Lacryma militantis Ecclesiae*, en el qual combatió nerviosamente la doctrina moral laxa contra la multitud de casuistas de su tiempo: obra útil, muy estimada, y de gran mérito; y de la que tomaron el P. Concina, y otros que escribieron despues sobre el mismo asunto: Murio en 1664.

Josef Saenz de Aguirre nació en Logroño en 1630, tomó el hábito en san Millán de la Cogolla, fué uno de los ornamentos del orden de san Benito, catedrático de Escritura santa en la universidad de Salamanca, y despues censor y secretario del Tribunal del Santo Oficio, y últimamente honrado con la púrpura por Inocencio XI. en 1685, y murió en Roma en 1699. Escribió la noticia de los Concilios de España en un tomito en octavo, y despues la Collection de los mismos en quatro volúmenes, tambien en folio, muy estimada: asimismo dió á luz la teologia de san Anselmo en tres volúmenes en folio, y otras varias obras, que se pueden ver en la Bibl. Hisp. tom. 3. pág. 817. de D. Nic. Ant. Otras dió á luz posteriores á la Bibliotheca, y á la muerte de D. Nicolas, llenas de erudición y de piedad.

Los PP. Salmanticenses, Carmelitas Descalzos, tambien escribieron en este siglo una Teologia Moral en ocho volúmenes en folio. Y se omiten otros varios escritores que florecieron en este siglo por no permitirlo la estrechez de una nota.

Siglo
XVII.

biera sido suficiente para resucitar las virtudes sociales, en cuya práctica se había aflojado por el tumulto de las armas, por la ceguedad y los transportes de un frenesí que se había hecho dueño de todos los hombres, (sin excepción de los mas moderados y prudentes. La bondad, la humanidad, la sencillez noble, y las demas virtudes que brillaban en el soberano, imitadas por los grandes, por los hombres colocados, y por la nobleza que servia en el corte y en los ejércitos, se habian comunicado, en fin, á todas las clases, y llegado en poco tiempo á esparcirse por toda la nacion. Esta vida laboriosa, que acompaña la guerra, esta fiera z varonil, cuyo hábito se contrae entre las armas y los peligros, hubieran dexado en las almas aquella energia en que principian las acciones de valor y magnanimidad, y pone fáciles todas las obligaciones. Y de este modo la guerra civil, á pesar de todas las calamidades que se habian originado de ella, hubiera sido en parte conveniente á las costumbres, y abriéndose los corazones á afectos mas dulces con el gusto de las ventajas de la paz, volverian en breve á tomar su fuerza anterior la confianza, la concordia, la benevolencia, y todos los vínculos de la sociedad.

Pero el fanatismo, que estaba encadenado, halló modo de romper sus grillos, y abalanzándose de repente este monstruo mas furioso que nunca, clavó el puñal en el corazon del mejor y mas grande de los reyes. A este punto se levantaron todas las pasiones de su adornamiento mas ardientes y mas fogosas que se habían visto algunos años antes. Cada uno manifestó pretensiones, intereses y designios que tiraban á confundirlo todo. Los grandes, el clero, la nobleza, los militares, los partidarios de diferente religion, todos se entregaban á fines particulares, todos querian sacar ventaja de las circunstancias en lo que les eran favorables, y todos sin embargo de sus intenciones contrarias, cuya execucion no podian llevar adelante, parecian animados de un mismo espíritu, que era el de la independencia y de la anarquia. El estado de estas cosas, propio solamente para despertar los enconos, las rivalidades, las disensiones, las envidias, los entrometimientos, y en seguida todos los crímenes de la ambición y de la codicia,

Siglo
XVII.

ció, duró hasta el ministerio de Richelieu; esto es, desde el año de 1610 hasta el de 1624, en cuyo largo intervalo, ¿quántas escenas repetidas ya mil veces no se reproduxeron unas atroces, y otras ridiculas? Aunque el cuerpo de la liga se había deshecho hacia muchos años, quedaba todavia oculto un número de comúneros en todos los estados, particularmente en el centro de los cláustros y de los colegios, lugares consagrados por su destino á las ciencias y á la piedad; pero que sirven muchísimas veces de asilo á las preocupaciones, á la ignorancia y al falso zelo. Al presente que reyna el orden en todas partes, y reynan por él en todos los cuerpos la subordinacion y la fidelidad, convencidos como lo estan, de que las obligaciones del ciudadano son las primeras de todas, aun siguiendo el espíritu y las reglas del christianismo; costaría trabajo el creer lo que pasaba entónces en la obscuridad de sus retiros: los discursos que allí se hacian, los proyectos que en ellos se formaban, los votos pasmosos con que fatigaban el cielo, las esperanzas horrorosas de que allí se entretenian; este fué, como hemos observado, el principio de las turbulencias que agitaron la universidad, la Sorbona, y la mayor parte de los cuerpos regulares durante el famoso sindicado de Richer. Asi como en el orden físico en cesando las enfermedades populares de destruir los países de la comarca, se manifiestan todavia de tiempo en tiempo, aunque con síntomas mucho ménos espantosos, y no desaparecen enteramente hasta después de haber inmolado algunas victimas; asi viene á suceder lo mismo en el orden moral quando el fanatismo, epidemia mas peligrosa para las almas, que todas las epidemias que destruyen el cuerpo, ha exercido su imperio sobre toda una nacion durante un largo espacio de años; en algunos intervalos hace sus repentinas explosiones, las que con razon atemorizan, porque son una prueba muy evidente de que su calor conserva todavia bastante actividad para causar nuevos estragos.

... Iba fermentando poco á poco esta levadura, y podria ser que no tardase en excitar una conmocion violenta, cuyos efectos esparciéndose á lo lejos, hubieran vuelto sin duda á poner el estado en un desorden igual á aquel cuya memoria estaba aún muy presente, para no tener que

Siglo temer todo lo que podía presagiar que volviese. Pero Richelieu había tomado las riendas del gobierno, y aunque desde el primer tiempo de su administración no reprimió los espíritus revoltosos con el vigor con que los hubiera reprimido despues, supo á lo ménos contenerlos y asegurarse de ellos, concediéndoles algo para quitarles de exigir mas. Se debe mirar como uno de los mejores rasgos de su política el proyecto que hizo de contener el curso de las turbulencias renacientes, desviando hácia otros objetos la actividad de la nacion. Si en el principio de su ministerio envidiado hubiera intentado refrenar con la fuerza las revoluciones que parecia que serian considerables, comprometeria ciertamente su autoridad, y aun puede ser que el mal se hubiese puesto en peor estado con los medios que tomase para remediarlo. Un hombre de mediano talento no hubiera hallado otro recurso, y probablemente se le hubiera frustrado; pero este ministro caminó siempre por el rumbo que solamente su talento era capaz de abrirse. En lugar de atacar por el frente las opiniones que el falso zelo de los entusiastas, y la sutileza de los sofistas se esforzaban en sostener, formó grandes empresas para dentro y fuera del reyno, y todos tomaron parte en ellas: unos como autores principales ó subalternos por el interés, por la ambicion, por el amor de la gloria, y por otros mil motivos: y otros como espectadores y jueces de las resultas, cuyas causas y efectos ignoraban casi todos. La novedad y la importancia de los objetos llamaron de aquel lado la atención de los ánimos, y el calor de las disputas se fué entibiando, porque los que todavía se empleaban en ellas, estaban casi todos reconcentrados en la obscuridad de las escuelas, y se miraron como hombres desocupados, y disputadores inútiles, á los que se debian abandonar todas las especulaciones con que gustaban alimentarse en su ociosidad.

Durante la minoridad de Luis XIV. se vieron otras escenas, que no era como en el siglo anterior, y al principio de éste el fanatismo de secta el que las producía; era sí el deseo de dominar, de influir en las resoluciones del consejo, de dividir la autoridad, de poner la mano sobre el timon del gobierno para gobernarle á medida de sus intereses y pasiones: era, en fin, la po-

Siglo Itricia de los que formaban diferentes partidos, que no llevaba otro fin que el de hacerse temer, y ya que no podía hacerse poderosa, á fin de elevarse por el enredo y el artificio á los honores, á la consideracion, y á las riquezas que debieran merecer con servicios. Como estos motivos no eran muy buenos para confesados, fue menester ocultarlos á los ojos del pueblo, como lo hacen todos los facciosos, revistiéndose del zelo puro y desinteresado del bien público. Este era el verdadero medio de adquirirse partidarios, y hacerse importantes. No obstante, estas rivalidades y pretensiones no tardaron en tomar un aspecto sério, y lo que no había sido desde luego sino zelos de cortesanos, degeneró bien pronto en guerra civil; levantando exercitos, apoderándose de los puestos, presentándose en campaña, poniendo sitios, y entregándose á los combates. Entraron en estas querrelas la capital y las provincias, porque creyeron que su único objeto era el honor de la nacion, y la felicidad del pueblo; pero al mismo tiempo que se batia y derramaba mucha sangre, se hacian canciones y sátiras que ridiculizaban ya un partido, y ya otro, y hasta las victorias y las derrotas daban igualmente materia á las sátiras y á los epigramas. Así que la nacion mostraba que había por fin vuelto á su antiguo caracter, que esto no eran, como ántes lo habían sido, furoros civiles y religiosos los que le ponian las armas en la mano, y que en breve volveria á ser la que era por su naturaleza el pueblo mas dulce, mas humano, y mas amable de todos. Las cabezas de los diferentes partidos, que llamaban censuradores y mazarines, daban el exemplo de esta disposición del espíritu con que las cosas mas opuestas en sí mismas se van aviniendo, y respiran á un mismo tiempo la alegría, los placeres, la guerra y las batallas. Acaso ninguno había, que no estuviese enamorado públicamente, y con noticia de todo el mundo, y que no estuviese pronto á mudar de bandera, segun la voluntad del objeto que réynaba en su alma, porque las mugeres hacian su papel, y aun algunas el principal en esta guerra, y sin duda consistió en eso el que no fuese atroz y larga, como la que se había motivado por la diferencia de religion.

Despues que los principales autores de estos desórdenes consiguieron lo que deseaban para sí mismos, y para

Siglo XVII. los mas calificados de sus partidarios, cansados de agitarse y maquinarse por la razon, porque se agitaban y hacian tramas mucho tiempo habia; no suspiraron despues sino por volver á la paz: ésta se concluyó en poco tiempo con la reunion de todos los votos á este fin; y avergonzados de todo lo que habia pasado en el calor de las pasiones, se perdonaron las ofensas que se habian hecho unos á otros, y cada uno á porfia se esforzó á olvidarias para lo venidero. Estos mismos hombres, que pocos dias ántes se trataban como enemigos, se unieron entónces en amistad, se buscaron para asegurar los unos á los otros los afectos de un corazon franco y generoso; se hicieron elogios por las buenas acciones con que cada uno de ellos se habian señalado en su partido, y solo reprehendieron el haber empleado tan mal su talento y su valor, debiendo emplearlo solamente en defensa del príncipe y de la patria. Se juntaron en unos mismos corros, comieron juntos, se vieron en público y en particular sin temor y sin sospecha, y vivieron juntos en todas partes con dulce familiaridad, sin traer jamas lo pasado á la memoria, sino para dar á la conversacion dichos graciosos, y anécdotas interesantes. En fin, llegó á ser el trato reciproco entre los ciudadanos tan fácil en poco tiempo, y tan estrecho como si jamas los hubieran dividido la politica y la discordia.

Quando Luis XIV. se puso al frente de sus ministros, no para gobernar por ellos, sino para darles exemplo de trabajo, y despues que los ilustró con sus luces, conoció la necesidad de ocupar continuamente una nacion viva y fogosa, cuya actividad llegaba á ser inquieta y turbulenta al punto que la faltaba cebo. Ayudado por un Colbert, el hombre mas grande y mas capaz de servir á un príncipe tal, abrió mil caminos á su inclinacion, y ofreció mil medios para exercitarla acertando en dar á la ociosidad misma y á la indolencia ocupaciones de su gusto, que las hicieron útiles. La guerra y las negociaciones, las ciencias y las artes, las manufacturas y el comercio, los monumentos y trabajos públicos, la real hacienda y la legislacion, los espectáculos y las fiestas, todo se puso en exercicio para dar á todos los ciudadanos la ocasion de manifestar los talentos que tenian, y hallar empleándolos una subsistencia abundante, y aun al-

Siglo XVII. gunas veces una fortuna y una gloria superior á sus esperanzas. El genio del príncipe y el del ministro influyeron tan poderosamente en toda la nacion, que tomó la forma, y recibió el impulso que estos dos grandes hombres quisieron darle, y se hizo bien presto un pueblo nuevo, que no tuvo nada de comun con sus padres, sino aquellas qualidades inherentes, y aquella mezcla de virtudes y vicios que constituyen el caracter nacional, y no pueden ser destruidas por el tiempo ni por nuevas instituciones. Viéronse al mismo tiempo crecido número de hombres célebres, y talentos superiores en todos géneros. Generales de mar y tierra, ingenieros para el ataque y para la defensa, ministros y negociantes, magistrados y jurisperitos, sábios de todas las clases, y artistas de todas las especies, oradores, poetas, historiadores, antiquarios, astrónomos, geómetras, físicos, químicos, mecánicos, anatómicos, pintores, grabadores, escultores, arquitectos &c. El número de estos hombres ilustres fué tan grande, y su mérito llegó á un grado tan alto, que no se vió cosa que pudiese excitar la emulacion ni en Atenas, ni en Roma, aun en los tiempos tan famosos de Alexandro y de Augusto.

Todos estos hombres grandes influyeron sucesivamente con sus acciones heróycas, con sus victorias y trofeos, con sus famosas empresas, y con sus obras nuevas é inmortales en los ánimos y corazones, las ideas se extendieron, el gusto se refinó, y el juicio se guió por el conocimiento de las reglas y de los principios. Unidos los ciudadanos entre sí con mil relaciones nuevas, se ilustraron mutuamente, y se fué perfeccionando la sociedad, y con ella las costumbres, á proporcion que las luces iban extendiéndose, y era mas activa y mas fecunda la emulacion. El pulimento del language y de sus expresiones pasaba de la corte y de la capital á todas las ciudades grandes: el gusto de las recreaciones honradas, el uso de las cosas que hacen mas cómoda y mas agradable la vida, se introduxeron en todas partes: la delicadeza y la eleccion, que añaden nueva estimacion á la abundancia, penetraron hasta en las casas de los simples particulares: el comercio y las artes inventaron nuevos medios de mudar las necesidades en placeres. Hasta en las menores ciudades se formaron asambleas, en donde se

reunian ciertos dias y á ciertas horas todas las personas distinguidas que habia en ellas, sin mas motivo que el de verse y contribuir á la complacencia de los unos con los otros. El ingenio, la politica, la decencia y el gozo eran el atractivo de estas suertes de asambleas, y para presentarse en ellas con distincion, se hacia necesario juntar el arte de agradar á las prendas recomendables. Asi que la práctica de las virtudes sociales y de la benevolencia mútua, que es el manantial de ellas, se hizo otro tanto mas fácil quanto se halló mezclada con las acciones mas ordinarias de la vida civil, y quanto el amor propio se interesó en el cumplimiento de las obligaciones prescritas por estas virtudes.

Tal fué el estado de la sociedad en el siglo XVII., y tales las costumbres generales en los diferentes periodos que lo dividieron, contando desde la total extincion de la liga, despues que Enrique IV. se vió sentado pacíficamente sobre el trono de sus padres hasta la muerte de Luis XIV. En el quadro que acabamos de delinearse no hemos extendido nuestras miras mas que á la Francia, lo uno porque las revoluciones que hubo en el centro de aquel reyno interesan mas, y lo otro porque los demas estados no hubieran presentado distinto espectáculo, sino con las únicas diferencias que nacen del caracter nacional, de los diversos intereses, y de la forma particular de cada gobierno. Y asi quando se ponen los ojos en lo que pasaba en Italia, en Alemania y en Inglaterra, y en lo restante de la Europa en la época de que se trata, se ven casi los mismos acontecimientos producidos por causas semejantes con corta diferencia, los mismos principios de agitacion ó de calma, los mismos medios empleados con mas ó menos actividad, mas ó menos felicidad por las mismas pasiones directivas á las mismas resultas; en fin, las mismas miras en perfeccionar la razon, las ciencias, las artes, las leyes, las costumbres, la sociedad. Y aunque todo esto está modificado de mil maneras por las máximas de la politica establecidas en las diferentes naciones; el movimiento del espíritu y del corazon es fácil de seguir en sus progresos lentos ó rápidos, y la gradacion de las luces y de la politica es tan perceptible á los ojos de un espectador atento en qualquiera lugar que se colo-

que, como la de los vicios y virtudes. Por otra parte una verdad generalmente conocida que podemos recordar aqui, sin que se nos acuse de conceder mucho al zelo patriótico, es que desde mucho tiempo ántes todos los pueblos politicos de la Europa habian vuelto los ojos á la Francia, copiando sus usos, adoptando sus gustos, imitando sus costumbres, y hasta sus irregularidades. Asi que conocer á los franceses en su inclinacion, en su politica, sus talentos, sus virtudes y vicios es suficiente para formarse una idea no remota de otras naciones. Con estas observaciones generales volvamos á nuestro asunto, considerando las costumbres con respecto á la religion, que es el objeto de las advertencias siguientes.

I. En este siglo hubo pocos Concilios, como se ve en la lista que damos de ellos, pues estan reducidos á tres en el oriente, y á diez en el occidente. Por lo que mira á las Iglesias de oriente no es de admirar que no pudiesen juntarse, si atendemos al estado de opresion en que se sabe que estaban baxo el dominio de los Musulmanes. En quanto á las de occidente la causa principal del corto número de Concilios que tuvieron despues del de Trento, proviene particularmente del uso que entónces se hizo mas frecuente que nunca, de llevar á Roma las cuestiones importantes de doctrina; ó porque interesaban al dogma, ó porque tenian relacion con la moral, y de deferir la decision al soberano pontifice, cuyo juicio adquiria el caracter de una ley universal é irrefragable por la aceptacion de los obispos. En quanto á la Iglesia de Francia en particular, las juntas del clero convocadas ó permitidas por el soberano, habiendo llegado á ser fixas y regulares, todos los negocios de la religion se ventilaban en ellas con corta diferencia de la que pudiesen ventilarse en un Concilio, y los juicios doctrinales que pronunciaban los prelados despues de la discusion, se comunicaban á los demas obispos del reyno, los que regularmente los adoptaban. Quando era necesario tenia el clero con beneplácito del rey asambleas extraordinarias, como se ha visto practicar mas de una vez en este siglo para la aceptacion de los decretos emanados de la santa sede, tocante á la doctrina atribuida al *Augsustinus* del obispo de Ipres, y al libro de las máximas de los santos del señor Fenelon.

II. No se puede negar que la escasez de los Concilios, haya contribuido mucho á la relaxacion de las costumbres y á la relaxacion de la disciplina. Es verdad que los sábios con investigaciones penosas, iban á beber en los manantiales antiguos los reglamentos que se hicieron de siglo en siglo para mantener los cánones; así publicaron sobre esta materia tratados excelentes. Pero estos trabajos del zelo y de la erudicion no daban á los cánones antiguos una execucion que no podian recibir sino de la vigilancia y de la autoridad de los pastores. No obstante, contribuyeron para dar á conocer el espíritu de la Iglesia, que siempre es uno, y muchos obispos se sirvieron con aprovechamiento de estas obras para corregir los abusos, y restablecer la regularidad en la clerecia de sus diócesis.

III. Con el espíritu guerrero de que estaban llenos algunos prelados, y con la vida toda mundana que tenían, escandalizaban á los pueblos, y hacian gemir á los que conocian las obligaciones del sacerdocio. Se vieron á un tiempo dos cardenales franceses, ambos arzobispos, abandonar las funciones pacíficas y santas del ministerio evangélico por mandar ejércitos. Y habiendo muerto el uno de ellos en un exercicio tan poco conforme á las obligaciones de su estado, el papa Urbano VIII. prohibió que se le hiciesen en Roma las honras fúnebres que se acostumbra hacer con los miembros del sacro colegio despues de la muerte. Pero lo extraño es, que el motivo de esta prohibicion no fué el haber pasado sus dias el prelado de que se trata en un género de vida tan contraria á los deberes de su vocacion, sino el haber tenido el mando de las tropas en la guerra de la Valtelina contra las miras y los intereses de la España. El cardenal de Richelieu tambien se presentó con el título de general al frente de los ejércitos, y como tal dirigió el sitio famoso de la Rochéla hasta la rendicion de esta ciudad; pero esto fué ménos como guerrero que como ministro, porque convenia á la felicidad de esta empresa grande que todas las operaciones fuesen dirigidas por el mismo genio que habia formado el plan, y que era el único que tenia en su mano los medios propios para asegurar la victoria. Por otra parte se trataba de una guerra de religion, y segun las ideas de aquel tiempo estas especies de guerra en nada eran in-

compatibles con el caracter sacerdotal. Y segun esta opinion el célebre cardenal Ximenez habia mandado en el siglo anterior las tropas de España en el sitio de Oran, plaza importante que iba á quitar á los mahometanos; y los ejércitos que los papas ponian en pie contra los enemigos calificados siempre por enemigos de la santa sede y de la Iglesia, tenian cardenales que los mandaban.

IV. Lo que mas contribuyó para reducir los eclesiásticos de primera y segunda clase á la decencia y á la regularidad, fué el establecimiento de los seminarios que el Concilio de Trento habia ordenado como medio necesario para formar en lo venidero ministros capaces de tratar dignamente las cosas santas, y honrar el estado clerical con su ciencia y sus costumbres. San Carlos Borromeo reputó obligacion suya entrar en este particular en las miras del Concilio, y á procurar la execucion así en su propia diócesis, como en las que dependian de su metrópoli: cuyo punto y en otros muchos imitó en todo á los obispos zelosos de la gloria de Dios y del honor de la Iglesia. Viéronse en todas partes levantarse á costa de los prelados y de su clero estas casas de ensenanza, adonde va la juventud eclesiástica á aprender lo que debe saber, enseñar y practicar. Hubo muchas congregaciones nuevas que se dedicaron á este trabajo tan meritorio, cuyos felices efectos no tardaron en dexarse conocer: de esta especie fueron en los primeros tiempos de su institucion los padres de la doctrina, los del oratorio, y los de la mision: despues se consagraron únicamente á este objeto otras compañías eclesiásticas, por exemplo, los señores de san Sulpicio, los de san Nicolas del Chardonet, los Eudistas, y otros, cuyo zelo infatigable y exemplo de sus virtudes produxeron en poco tiempo frutos admirables. La esperanza de los prelados que les confiaron la educacion de los jóvenes de sus diócesis con destino al estado clerical no se engañó; al contrario, tuvo bien pronto el consuelo de ver salir de estos piadosos asilos ministros ilustrados y virtuosos, que ocuparon con edificacion y felicidad diferentes empleos para que fueron nombrados. Es bien que resultó de esto se fué perpetuando hasta nuestro tiempo, y no participa el estado mé- nos ventajas que la Iglesia, pues todo el mundo convén- ac en que si hay en los pueblos, especialmente en los A

Siglo XVII. de los campos, alguna instruccion, algun conocimiento y algun amor á las obligaciones, á la subordinacion, á la buena fe, á las virtudes morales y christianas, todo se debe al zelo, á la vigilancia, y á las luces de los pastores que los conducen, porque en los seminarios y por los exercicios en que los ocupan en ellos, se formaron los pastores en el grande arte de conducir las almas, y de gobernar las parroquias. Se tiene advertido con muchísimo juicio, que si los buenos efectos de la educacion se conservan mucho mas tiempo entre los eclesiásticos que entre las demas clases de ciudadanos, es porque estos vuelven mas tarde á ser dueños de su conducta, y porque su instruccion se alargó hasta la edad en que la razon entró en toda su fuerza, y en que el hombre está ya capaz de conducirse por sus propias luces.

V. El establecimiento de los seminarios y el zelo ilustrado de los que tuvieron su direccion produxeron efectos tan prontos y tan maravillosos, que quedaron destruidos en pocos años los abusos de todos géneros que había introducido la desgracia de los tiempos. Viéronse florecer en las dos órdenes del clero la ciencia, la piedad, la aplicacion al estudio y á la oracion, la caridad, el desinterés, la modestia, y todas las calidades del alma y del corazon que coavenia á los ministros del altar. Luis XIV. siempre miró como una de sus primeras obligaciones la de no dar á las iglesias sino pastores, en quien concudiesen con la virtud las luces y el talento. No le hubieran inclinado algunas veces la ambicion y la politica, el favor y la importunidad á algunos nombramientos que no hubiera hecho, si consultára solamente con su conciencia; porque todas las veces que su eleccion no se dirigió por los cortesanos, atendió á la ventaja de la religion y al honor del episcopado. Y así nunca contó la Iglesia de Francia, tan célebre en todos tiempos por el mérito y la santidad de sus pastores, mayor número de prelados sábios, zelosos y virtuosos que en el Reynado de este principe; porque además de los que dexamos referidos, podriamos nombrar aqui con justos elógios otros muchos, cuya memoria será bendecida siempre en las diócesis que gobernaron, como los Gault en Marsella, los Vialart en Chalons sobre el Marne, los Pavillon en Alet, los de Eibena en Orleans, los dos Colbert en Au-

xerre, los Suarez en Vaison, los Camus en Grenoble, los de Maitre en Lombez, los Solminihac en Cahors, los Barillon en Luzon, y otros. El segundo orden tuvo tambien personas ilustres en todas las qualidades que pueden hacer útil y fecundo el santo ministerio en los que lo exercen. Bien público es el zelo de los curas de París y de Ruan contra los corruptores de la moral evangélica, y no se pudieron olvidar aun los nombres de un Burdoise, de un Ollier, de un Bernardo, y otros muchos sacerdotes santos que vivieron en este siglo con la reputacion de virtud, cuya influencia se comunicó hasta nosotros por la utilidad de los establecimientos de que fueron autores. Al cabo se puede asegurar, que los obispos que amaron el bien, hallaron en todas las diócesis de Francia cooperadores en estado de cooperar á sus miras, hombres verdaderamente apostólicos, y enteramente dedicados al servicio del próximo.

VI. Con las demas virtudes del sacerdocio el zelo de la salvacion de las almas se encendió en el corazon de un grande número de eclesiásticos, trabajando los unos con un ardor que no se puede elogiar suficientemente en abrir los ojos de los que se hallan metidos en el error y en el cisma de pretendidos reformados, por la desgracia de su nacimiento ó por la seduccion; y dándose los otros á la instruccion de los pobres habitadores del campo, en quienes el vicio es casi siempre fruto de su ignorancia, y últimamente abandonando otros mas animosos su patria, atravesando los mares, y arrastrando todos los peligros por llevar la luz del Evangelio al centro de la Asia y de la América. Viéronse entre los unos y los otros hombres de la mayor esfera y del mérito mas sobresaliente, á quienes su nombre solamente, y todavía mas su talento, fuera suficiente para abrirles el camino de los honores y de la fortuna.

VII. Si las razones de prudencia, á las cuales debe estar siempre subordinado el zelo, no permitian restablecer los cánones antiguos en su primer vigor, se trabajaba á lo ménos en hacer revivir el espíritu que los había dictado, y la regularidad de costumbres que habían sido su fruto. Se publicó un gran número de obras acerca de la disciplina en general, y en particular acerca de las obligaciones de la vida clerical. Establecieron muchos

Siglo XVII. obispos en sus diócesis conferencias, en que se hallaban los eclesiásticos de cada distrito, y en que baxo la dirección de uno de ellos, que ordinariamente era el mas hábil y el mas exemplar, se examinaban algunos puntos de doctrina pertenecientes al dogma ó á la moral. El resultado de estas conferencias se ordenaba por uno ó mas teólogos versados en las materias que allí se habian tratado, y la impresion espació con grande felicidad el fruto de estas instituciones, que no tenían al principio otro objeto que el aprovechamiento de un solo país.

VIII. La ignorancia habia hecho al pueblo supersticioso, y las supersticiones del pueblo mantenidas y fortificadas por el espíritu de interes, vicio de que los ministros del santuario no estan exentos, daban á los hereges pretexto de calumniar á la Iglesia. Este era el asunto ordinario de sus declamaciones, y no conocian la injusticia que se hace en atribuir á una sociedad tan numerosa como la Comunion romana opiniones y prácticas populares, que en el fondo no pertenecen al dogma ni á la moral, ni por otra parte las aprueba esta sociedad. Sea lo que fuere, se aplicaron en este siglo mas que nunca á apurar y reglar la devocion del pueblo, instruyéndolo en todo lo que debia saber tocante al objeto y forma del culto exterior, separando con prudencia todos los usos supersticiosos, y dando á las ceremonias santas la sencillez magestuosa que les conviene.

IX. Las falsas opiniones que se habian acreditado en tiempo de la liga habian echado profundas raices en los ánimos, y los que habian quedado rendidos á ellas solo esperaban momentos favorables para hacerlas revivir, y creyeron que la ocasion que esperaban se les habia presentado en la minoridad de Luis XIII. Ya hemos hablado de las tentativas que los enemigos del bien público hicieron entónces para autorizar y sembrar máximas que debieran cobrar tanto mas horror, quanto tenia aún á la vista el quadro de las desgracias que habian causado. No podemos disimular que muchos miembros del clero se resentian aún de las funestas impresiones que habian hecho sobre ellos en su juventud. Aún estaban cercanos los tiempos de la turbacion, en que estas opiniones, tan justamente condenadas despues, formaban en algun modo el espíritu general del siglo. Despues de una noche tan

Siglo XVII. larga y profunda solo el tiempo podia volver á traer la luz poco á poco, para que penetrando sus rayos en las almas, tuviesen la fuerza de exterminar las preocupaciones. Pero la experiencia, la reflexion, las buenas obras, el concurso de las compañías sábias, la mejor educacion, dirigida por maestros instruidos en los verdaderos principios, el valor de algunos escritores bastante generosos para atreverse á tomar la defensa de las verdades que otros tiraban á oscurecer; todo esto junto con el concurso de las circunstancias mas ventajosas, particularmente con el vigor de un gobierno sábio y firme, operó en los ánimos la feliz revolucion que habia de reponer cada cosa en su órden natural. Para dar una idea cabal de esta mudanza, puede recordarse lo que sucedió en la cámara del clero en los estados generales de 1614, y compararlo con lo que hicieron despues los prelados que componian las asambleas de 1681 y 1682. Este paralelo dará á conocer mas que todo lo que podríamos decir la diferencia que el tiempo y los progresos de las luces hacen en las opiniones y en la conducta de los hombres.

X. Despues que se estableció la costumbre de beber la instruccion en los manantiales puros de la antigüedad, se descubrió fácilmente el vicio de las doctrinas nuevas y peligrosas que iban sacando la cara y condenados con censuras llenas de fuerza y de claridad, volvieron á sepultarse en las tinieblas, y los autores temerarios que las habian aventurado, no hallaron otro efugio que el de una retractacion auténtica y sincera, para sustraerse de la indignacion pública, y de la justa severidad de los tribunales. Vió no obstante la Europa con admiracion la terquedad de algunos escritores en reproducir, baxo formas nuevas, máximas detestables, que todas las sociedades y todas las naciones se interesaron igualmente en reprimir y proscribir. No podemos callar que casi todos estos escritores perniciosos eran miembros de un mismo cuerpo, el qual, orgulloso entónces con su poder y su crédito, empleó todos los artificios de la política, y todas las sutilezas de una dialéctica falsa y engañosa para modificar las retractaciones que estaba precisado á dar disputando sobre los términos, y temiendo siempre decir demasiado sobre la materia, como si las aserciones de que se trataba fuesen problemas, en que

Siglo XVII. les fuese lícito sostener indiferentemente el no y el contra. Pero la vigilancia de los magistrados por un lado, y por otro el zelo de los pastores y de la Sorbona impidieron que el veneno infestase las almas, arrojando á las llamas las obras donde estaba encerrado, y al oprobrio los nombres ciertamente muy famosos de los autores, cuya pluma le habia destilado.

XL. La clase numerosa de los casuistas modernos no fué la de los escritores mas castos y mas reservados, por que la mayor parte avanzaron proposiciones de una moral tan corrompida y tan favorable á las pasiones, que hubiera horrorizado á los sábios del paganismo, á Sócrates, á Platon, á Séneca, á Epiteto, á Marco Aurelio, y aun pocos epicureos honrados hubieran tenido cara para adoptarlas. El ingenioso autor de las cartas provinciales hace justicia en esto, ridiculizando así las decisiones escandalosas como á los autores descarados que no temian publicarlas. Pero esto no era bastante para verigar el honor del christianismo y el de la teología, eran necesarios anatemas públicos y solemnes; y así se reunieron los soberanos pontífices, las asambleas del clero de Francia, la mayor parte de los obispos, la Sorbona, y otras muchas facultades célebres, para enseñar al mundo christiano quin contrarias son estas opiniones sediciosas á la moral evangélica, y á la doctrina de la Iglesia. Los tribunales seculares tambien se creyeron obligados á condenarlas en lo contrario á las buenas costumbres y á la conservacion de los principios de orden y de justicia, en que descansa todo el sistema de la sociedad.

XII. Para la gloria de la religion y consuelo de los hombres de bien, los exemplos de virtud que dieron al mundo las nuevas congregaciones y nuevas reformas establecidas en el curso de este siglo, juntas con la vida edificante de tantas personas virtuosas de ambos sexos, á quien debemos todos estos establecimientos de que hemos hablado, formaron una oposicion conocida á las máximas de la moral relaxada, que era una especie de reputacion mas sensible y mas apropiada al genio del pueblo, y por consiguiente mas eficaz que todos los escritos de los teólogos, y todas las censuras de los pastores. Si se nos dixere que estas comunidades y estas reformas, aunque infinitamente respetables, estan todavia muy dis-

Siglo XVII. tantes en su mayor regularidad de lo que fueron los primeros discípulos de Columbano, de Benito y de Bernardo en el tiempo en que cada monasterio vivia baxo la direccion de un abad, sujeto por sí mismo como todos sus inferiores á la vigilancia y á la correccion de los obispos, convendremos en esta justa adverencia. Pero al mismo tiempo observaremos en contraposicion con uno de los mas sábios y juiciosos escritores del siglo pasado Nicole, que si la disciplina y el gobierno de las congregaciones tienen inconvenientes, la autoridad de los abades tiene tambien los suyos; que las nuevas instituciones se deben considerar con relacion á lo que habian llegado las antiguas en los tiempos en que se establecieron aquellas; que tampoco es menester juzgar de las nuevas reformas, comparándolas con el estado de fervor que admiraba setecientos u ochocientos años hace en las órdenes que las abrazaron, sino comparándolas con el estado de relaxacion en que habian caido los monasterios quando en ellos se introduxo la reforma; y en fin, que fué un grande motivo de gozo para la Iglesia el haber visto en un mismo siglo tantas casas habitadas por monges escandalosos, y mas desreglados que los soldados, trocadas en otras tantas comunidades de religiosos edificantes, y mas apartados del mundo por la regularidad de costumbres, que por las barreras del claustro. Quiera Dios que esta renovacion del estado religioso, igualmente que todos los otros bienes executados en el siglo XVII. no degeneren en el XVIII.

XIII. A la memoria se viene que los privilegios excesivos que las órdenes mendicantes obtuvieron desde su principio de los papas, y de que usaban en perjuicio de los pastores ordinarios, levantaron quejas justas contra ellos de parte de los obispos y de los curas. Con las pretensiones que hicieron sobre este fundamento no se dirigian á ménos que á una entera independencia, y con las empresas que de esto se seguian, invertian el órden establecido en la Iglesia en todos los tiempos. Renovóse la querrela en los primeros años de este siglo, y se avi-
vó mas que nunca entre estos religiosos y los obispos con motivo de lo que pasaba en la mision de Inglaterra, donde los religiosos empleados en las funciones de su ministerio pretendian desconocer absolutamente la autoridad

Siglo
XVII.

inherente al carácter episcopal. Publicáronse entonces muchos escritos, en que se empeñaban en justificar las pretensiones y la conducta de los religiosos, y entre algunos discursos especiosos se leía un gran número de proposiciones, que no tenían otro fin que el de trastornar toda la gerarquía, y el de despojar á los obispos de sus mas incontestables derechos. El autor, oculto baxo el nombre *Petrus Aurelius*, refutó sabiamente todos estos escritos dictados por el espíritu de sublevarcion; mostrando que si se ha de juzgar de las cosas por el primitivo instituto, los religiosos no hacen parte de la gerarquía; que originariamente ni aun eran del clero: que su estado los subordina necesariamente á los pastores de primero y segundo orden: que no pueden tener lugar en la Iglesia, sino después del clero secular, cuya institucion sube hasta la cuna de la religion, y pertenece á la sociedad cristiana; y que á pesar de sus privilegios, no pueden ejercer las funciones exteriores del ministerio eclesiástico, sino con licencia y baxo la dependencia inmediata de los obispos. La Sorbona y el clero adoptaron estos principios; y las proposiciones contrarias fueron censuradas con las calificaciones que merecian, y con reglamentos prudentísimos y vigorosos se puso freno á la temeridad, y se mantuvo la subordinacion todo lo que era necesario, porque el calor de la disputa en muchas diócesis, y los actos de revolucion que de ella se seguian habian llegado hasta el escándalo. Pero en fin, ó por convencimiento, ó por imposibilidad de portarse de otra manera los regulares, se rindieron, queriendo mas sin duda haber algunos actos de sumision con que se contentaran los superiores, sin ahondar en los motivos, que el quedar en la inutilidad, y privados de todas las funciones con privilegios magníficos, pero estériles.

XIV. La jurisdiccion exterior y contenciosa de la Iglesia debe su origen á la confianza de los primeros fieles, á la estimacion de que estaban penetrados por la santidad de los pastores, y sus aumentos á la concesion de los príncipes que se hicieron christianos. En los tiempos de ignorancia se extendió tanto, como queda dicho otras veces, que el tribunal eclesiástico se apropiaba el conocimiento de todos los negocios litigiosos, baxo el pretexto de que no habia punto en que no entrase el go-

bierno espiritual por algun motivo, aunque no fuese sino por razon del juramento que intervenia casi siempre en los actos y convenciones de los ciudadanos; pero segun se fué difundiendo la luz, y se fueron conociendo mejor los verdaderos principios del gobierno, los magistrados avocaron á sí los objetos que á ellos les competian. El clero se quejó de esto, y se esforzó á contestar lo que repataba como una porcion esencial de su autoridad: los oficiales de los tribunales reales resistieron á estos esfuerzos, y pusieron todos los medios necesarios para detener las consecuencias. De esto se originó un choque y un combate perpetuo de jurisdiccion que destruyó la armonia de las dos potestades, tan necesaria á la quietud de la sociedad, y tan preciosa por los bienes que de ella resultan, quando no está interrumpida por pretensiones ambiciosas, y rivalidades llenas de desconfianza. El edicto de 1695, fruto de un trabajo dilatado, y de un exámen profundo en las materias que comprehendí, fué expedido por Luis XIV. con la intencion de poner fin á las contestaciones y quejas reciprocas que se renovaban frecuentísimamente en perjuicio de la Iglesia y del estado. Esta ley de prudencia y equidad fijó con claridad los límites en que debe encerrarse la autoridad espiritual, y las reglas que debe seguir, para ponerse al abrigo de qualquiera contradiccion y de toda queja, prescribiendo á los eclesiásticos formas constantes y principios invariables para dirigirlos en el ejercicio de su jurisdiccion, y prevenir sus abusos; con ella se mantuvo el goce de sus detechos, honores y prerogativas, y con ella se aumentaron tambien para ciertos fines: ella consideró el poder ministerial de la Iglesia en todas sus relaciones y en todas sus funciones, sin dexar nada indeciso: ella adoptó todo lo útil y bien establecido que habia en las ordenanzas antiguas. En fin, conducido y protegido por esta ley el clero, halló reunidas en ella su luz y su seguridad, de suerte que, aunque después que está en vigor, se suscitaron dificultades relativas á los objetos acerca de los quales se estableció, se puede decir que siempre sucedió esto por no haber entendido, ó por haberla observado mal.

XV. Acabaremos este artículo con una observacion, en que suplicamos á nuestros lectores que tengan á bien poner

toda la atención que merece. No se puede recordar mucho á los escritores de nuestros días que todos los hombres célebres que adelantaron tanto en todas las especies la gloria del siglo ilustrado que ha precedido al nuestro, fueron hombres religiosos, y muchos tambien exemplares, de una vida irreprehensible, y de una virtud sólida; que no pretendieron que el ingenio, los talentos y la fortuna diesen á nadie el privilegio de tener otra creencia y otros principios que los del pueblo en materia de fe; tambien hablamos de aquellos, cuyos trabajos eran del todo profanos, y de los que se habian dado á materias, cuyo objeto tiene ménos relacion con el estudio de la religion, como á la poesia, al teatro, y á la literatura de gusto y superficialidad; y sin embargo estos se hacian el honor de ser christianos, y de parecerlo, dexando siempre de su boca y de su pluma el lenguaje de la impiedad. Porque quando hablaban de las cosas pertenecientes á la religion, y escribian sobre ellas, era ordinariamente para manifestar su adhesión á los dogmas, y su veneración á lo consagrado por ella. En la sociedad comun, en donde se hallaban mezclados con personas de todos estados, y en las ocasiones particulares que buscaban entre si para verse y divertirse con mas desembarazo, jamas se les oia pronunciar la menor palabra, ni escapárseles la menor expresion que respicase lo que hoy se llama libertad filosófica, y lenguaje de una razon libre de preocupaciones; porque hubieran creído que se envilecian, y que deshonraban la profesion de literatos, si hubiesen empleado medios tan despreciables para distinguirse de los demas hombres. Aun hay mas, entre los buenos ingenios del siglo pasado, que con sus talentos dieron el mayor honor á la nacion, se pueden citar muchos como modelos de regularidad por la exactitud con que observaban todas las prácticas del culto christiano, hasta en los puntos mas comunes y mas molestos. ¡Ah! y quien eran estos literatos de una religion tan escrupulosa? Un Corneille, un Racine, un Despreaux, un Moliere, un La Fontaine despues de su conversion, un La-Rochefoucault, un La-Bruyere &c. que es decir, todos los talentos sublimes, todos los ingenios delicados, y todos los grandes escritores que entónces habia en Francia. No obstante, no desconocian el deísmo con principios que

se dicen demostrados, ni sus pretendidas objeciones indisolubles. Este fruto infeliz de las sectas originadas de la reforma habia pasado ya á los lugares donde habia nacido á la capital del reyno; y algunos literatos del número de aquellos que tenían poco conocimiento de las pruebas del christianismo y de su doctrina, comenzaban á encapricharse de este sistema tan acomodado á las almas indolentes, como á las enervadas por la molición y los placeres. Pero no se atrevían á declararse todavía, ni á dogmatizar públicamente, y mucho ménos se atreverían á disputar con hombres sólidamente instruidos y adheidos sinceramente á las verdades de la fe, como lo estaban la mayor parte de los miembros de que se componian entónces todas las compañías sábias. ¡Cuán trocados están los tiempos desde esta época tan brillante y tan gloriosa para la literatura francesa! Pero ¿de dónde les viene esto, y por qué causas se armaron los ingenios contra una religion de donde la sabiduria humana sacaria tanta gloria; si hubiera sido capaz de delinear su plan, combinar sus principios, y formar su legislacion? Es esta una question que no queremos examinar ni resolver por respeto y atención á nuestro siglo, y nos contentamos con llorar los tiempos felices en que el cantor del fascistol, legislador del papnaso frances, el autor de la Fedra y de la Atalia, el del Misantropo y del Hipocritia, el Pintor de los caractéres, y otros escritores de la misma clase, pensaban y hablaban de la religion, como un Burdalue, un Pascal, un Bossuet, y no cesamos de hacer promesas para que vuelvan á renacer.

ARTÍCULO XVI.

Conclusion de esta obra.

¡Lemos llegado en final término de nuestra carrera, y pudiera ser que no hubiéramos entrado en ella si hubiéramos examinado nuestras fuerzās antes de empeñarnos, y hubiéramos considerado con mas atención las dificultades innumerables que hemos hallado en su prosecucion. En efecto, cuántos obstáculos hubo que superar en un detipresa tan grande, cuántos escollos que